PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 28 de febrero de 2021

Señora
MIREYA GAMBOA PINZÓN
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **2196875**
Coordinador de Fomación
Tecnoparque Nodo Bucaramanga
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2021

Referencia: No 2196875 del año 2021

HÉCTOR ARIEL VERA JAIMES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91478098 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Tecnoparque Nodo Bucaramanga, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es de Cincuenta y seis millones seiscientos cincuenta mil pesos moneda corriente ($ 56.650.000,00), esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Once (11) pagos iguales mensuales por valor de cinco millones ciento cincuenta mil Pesos moneda corriente ($ 5.150.000,00), correspondiente a la duración del contrato, por un periodo 330 días.

Plazo: Será hasta el treinta (30) del mes de diciembre de 2021

OBJETO:
Prestar servicios profesionales en la estrategia de Extensionismo Tecnológico del Ecosistema Sennova, para implementar las actividades relacionadas con la intervención a las empresas para mejorar la transformación digital, la productividad, competitividad y/o rentabilidad de acuerdo con la cobertura nacional asignada al Centro Industrial del Diseño y la Manufactura de la Regional Santander.. para la vigencia 2021.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Asesorar y acompañar en la transformación digital de las MiPymes colombianas, mediante la implementación de planes de mejora a las empresas asignadas por el Dinamizador de Extensionismo Tecnológico del SENA.	Contacto telefónico y virtual de las empresas asignadas	- Socialización vía TEAMS - Acta de Incio empresa - Pantallazos de reunión, grabación stream.

2.	Contactar y sensibilizar al empresario para la ejecución de la estrategia de extensionismo tecnológico en cada ciclo de acompañamiento.	Contacto telefónico y virtual de las empresas asignadas	- Socialización vía TEAMS - Acta de Incio empresa - Pantallazos de reunión.
3	Concertar y medir los indicadores claves de la línea de intervención con el empresario y el Dinamizador de Extensionismo Tecnológico del SENA en cada ciclo de acompañamiento; de al menos 12 empresas por cada ciclo de acompañamiento, para un total en el año de como mínimo de 36 empresas asesoradas.	N/A	N/A
4	Documentar y consolidar la información del proceso de acuerdo con las solicitudes del dinamizador de extensionismo tecnológico y la Dirección General.	Cargar información de la ejecución de las actividades realizadas durante el mes de ejecución	Archivos cargados en el Drive compartido de ET 2021.
5	Diseñar y acompañar la implementación del plan de trabajo para la empresa, a partir de la línea de intervención asignada por el Dinamizador de Extensionismo Tecnológico del SENA y la distribución de las horas de servicios de extensionismo, de al menos 12 empresas por cada ciclo de acompañamiento, para un total en el año de como mínimo de 36 empresas asesoradas	N/A	N/A
6	Garantizar el flujo de información recolectada completa y de calidad, en el proceso de intervención de la línea de servicio	Registro de actividades por empresa. Check list de empresas asignadas	- Captura de pantalla carpetas empresas. - Check list PDF de estdo actual de las empresas asignadas.
7	Aplicar la Evaluación de satisfacción a las empresas acompañadas por cada ciclo de intervención de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador de Extensionismo Tecnológico, de al menos 12 empresas por cada ciclo de acompañamiento, para un total en el año de como mínimo de 36	N/A	N/A

	encuestas aplicadas de empresas asesoradas.		
8	Los extensionistas tecnológicos mantendrán comunicación constante con el enlace de la estrategia Extensionismo Tecnológico de la Dirección General y, a nivel local, con el Dinamizador de Extensionismo Tecnológico en su región/nodo.	Comunicación a traves de reuniones virtuales, comunicaciones vía whatsapp.	- Pantallazo de reuniones TEAMS - Capturas de pantalla mensajes mediante la App “Whatsapp”
9	Participar activamente en las acciones de Extensionismo tecnológico con el equipo Sennova del Centro de Formación y en los espacios que se promuevan en el marco de la estrategia a nivel nacional.	No aplica	No aplica
10	En el contexto del programa/Estrategia #MiPymeSetransforma cada Extensionista Tecnológico tendrá a su cargo al menos 36 empresas en cualquier región, localidad o municipio del país asignados y realizará seguimiento al cumplimiento de los resultados de la intervención con cada empresa	No aplica	No aplica
11	Realizar el registro documental y analítico de las lecciones aprendidas en la asesoría especializada bajo el concepto de Extensionismo Tecnológico por cada ciclo de acompañamiento.	Pago planilla Afiliación ARL	Planilla de pagos seguridad Soporte afiliación ARL
12	Cumplir con las metas asignadas por Dirección General al Centro de Formación	Metas del alacnce mensual	Soportes Drive
13	Garantizar una disponibilidad para desarrollar las anteriores obligaciones de 40 horas semanales	N/A	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7780613393 de SOI Pila, Planilla de Enero de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en doce (12) folios

Cordialmente,

Firma
HÉCTOR ARIEL VERA JAIMES
Contratista
C.C. No. 91478098 de Bucaramanga

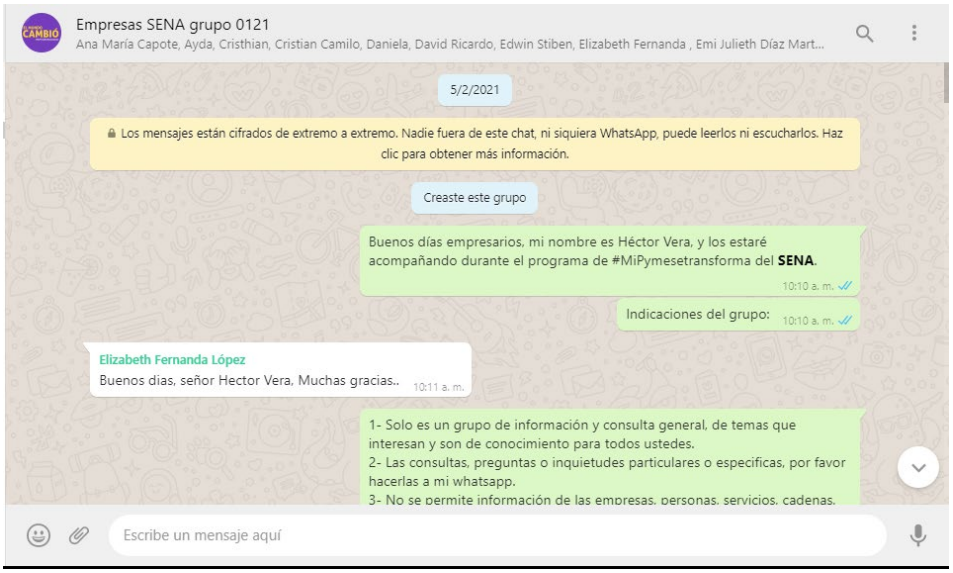
Recibí a satisfacción:

Firma
MIREYA GAMBOA PINZÓN
Supervisora Contrato 2196875 de 2021
Coordinador de Fomación

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: Febrero

CONTRATO 2196875 del año 2021 – HÉCTOR ARIEL VERA JAIMES

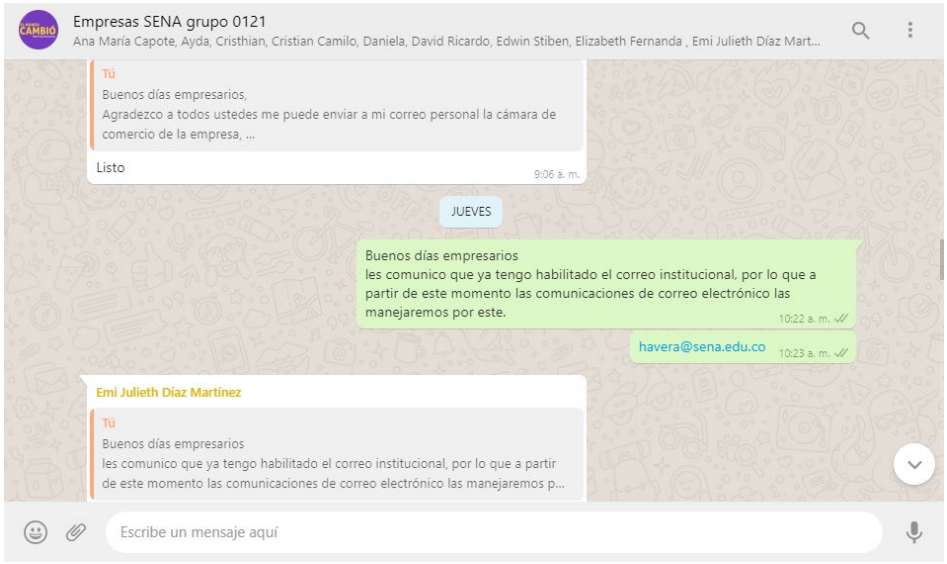
Evidencia 1- Contacto inicial con empresas por Whatsapp y llamada telefonica

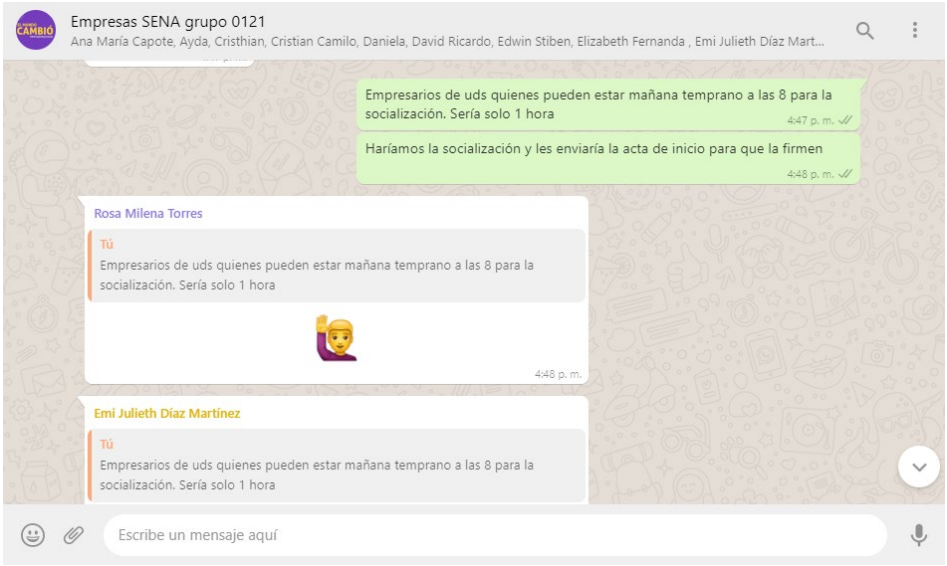




EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: Febrero

CONTRATO 2196875 del año 2021 – HÉCTOR ARIEL VERA JAIMES



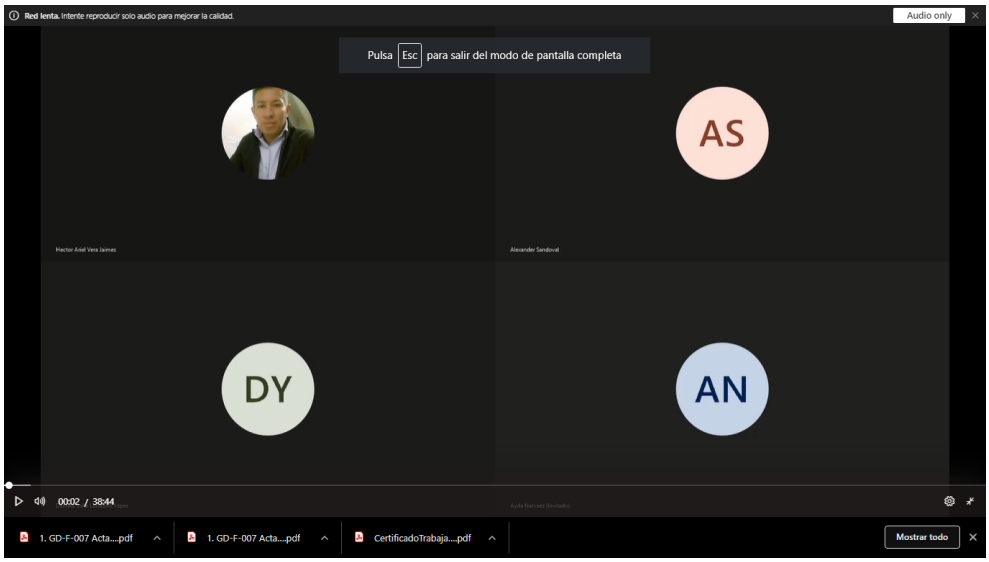


EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: Febrero

CONTRATO 2196875 del año 2021 – HÉCTOR ARIEL VERA JAIMES

Evidencia 2- Socialiación estrategia #MiPymesetransforma

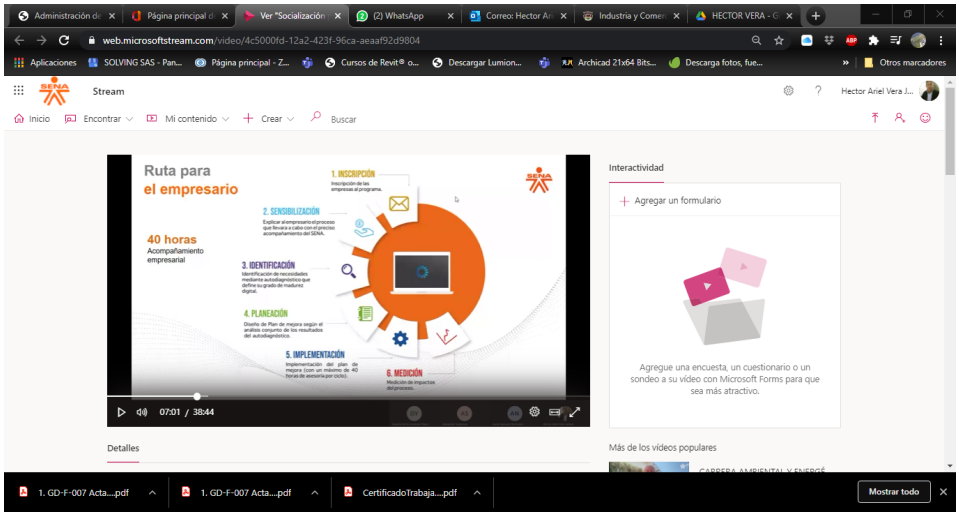


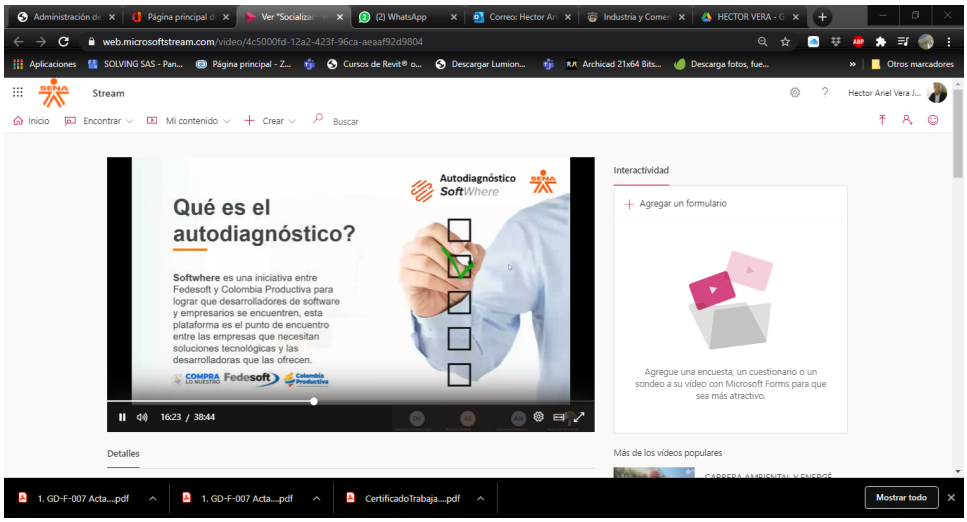


EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: Febrero

CONTRATO 2196875 del año 2021 – HÉCTOR ARIEL VERA JAIMES

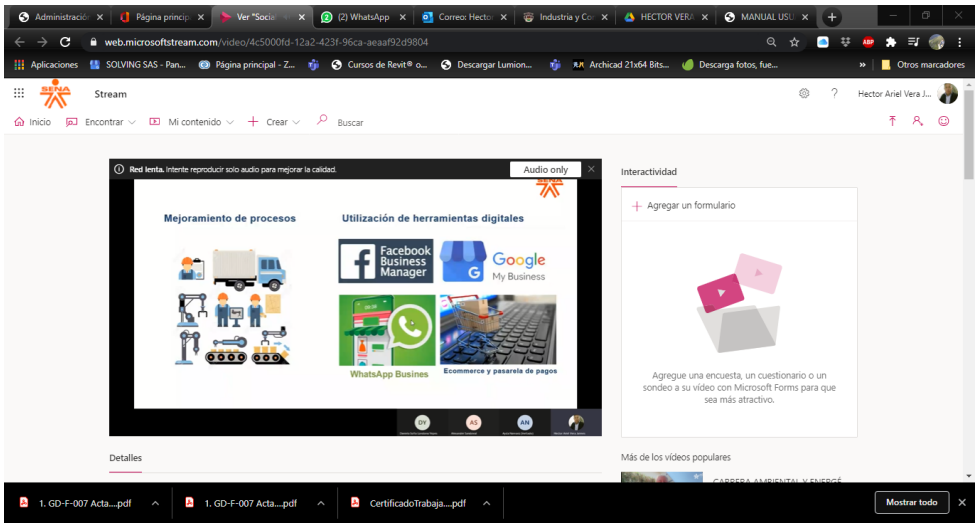






EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: Febrero

CONTRATO 2196875 del año 2021 – HÉCTOR ARIEL VERA JAIMES



Evidencia 3- Actas de Inicio estrategia #MiPymesetransforma

ACTA No.01		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Presentación de estrategia #Mipymesetransforma a la empresa **UNIDHOS IPS**		
CIUDAD Y FECHA: **Bucaramanga 12 de febrero de 2021**	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 8:45 am
LUGAR Y/O ENLACE: Herramienta teams (https://web.microsoftstream.com/video/4c5000fd-12a2-423f-96ca-aeaaf92d9804)	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Santander /Centro Industrial Del Diseño y La Manufactura SENA	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Socializar la estrategia #Mipymesetransforma, al empresario 2. Validar la aceptación del servicio con el empresario. 3. Definir compromisos y responsabilidades por parte del empresario que acepta el servicio		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Socializar la estrategia #*Mipymesetransforma*, establecer compromisos y responsabilidades con la Empresa **UNIDHOS IPS**		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Una vez asignada la empresa **UNIDHOS IPS** por el dinamizador tecnológico del Centro de Formación, se realiza contacto con el empresario, ERIKA YEPES vía telefónica el día 11 de febrero de 2021 y se concertó reunión virtual, mediante la plataforma Teams, link: (https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YjU1ODMxMTgtZjEwNS00MDdkLTk2NjAtNzk2N2YwNTg1ODE5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%22cf76f237-9a80-4839-b420-3fe66a5ad8c9%22%7d), sesión en cual se desarrollan los siguientes puntos:

1. El extensionista **HÉCTOR ARIEL VERA JAIMES**, se realiza la presentación de la estrategia #*Mipymesetransforma* al empresario, haciendo énfasis en los siguientes aspectos:
 - Metodología a desarrollar durante el proceso de asesoría técnica virtual
 - Duración del proceso de asesoría.
 - Compromisos del Extensionista Tecnológico durante el proceso de intervención
 - Compromisos del empresario.

Es importante resaltar que el servicio prestado a través de la línea de extensionismo tecnológico es totalmente gratuito e indiscriminado. Adicionalmente, es importante aclarar que las partes mantendrán la confidencialidad de los datos e información intercambiados entre ellas, incluyendo información objeto de derecho de autor, patentes, técnicas, modelos, invenciones, know-how, procesos, algoritmos, programas, ejecutables, investigaciones, detalles de diseño, información financiera, lista de clientes, inversionistas, empleados, relaciones de negocios y contractuales, pronósticos de

GD-F-007 V03

negocios, planes de mercadeo y cualquier información revelada sobre terceras personas. Toda información intercambiada es de propiedad exclusiva de la parte de donde proceda. Toda la información previamente proporcionada es confidencial y se utilizará para reportes generales, consolidados y no de forma individual.

El empresario facilitará la información requerida y las certificaciones que se soliciten cuando se
generen indicadores de impacto de intervención, como resultado de la asesoría técnica virtual recibida en el SENA-SENNOVA, Línea extensionismo tecnológico.

Así como el empresario acepta las condiciones establecidas por el SENA, es importante informar que, en la alianza firmada por la entidad con el MinCIT, para uso de la herramienta para autodiagnóstico, se establecen las siguientes condiciones:

- Aceptación y Uso del sitio web *SoftWhere*
- El usuario autoriza al sitio web "*SoftWhere*", para que someta los datos personales registrados a distintas formas de tratamiento, como recolección, actualización, procesamiento, reproducción, compilación, verificación, almacenamiento, uso, sistematización y organización. Todas ellas de forma parcial o total, siempre y cuando sea en cumplimiento de la finalidad del sitio web.
- Derechos de propiedad Intelectual, las marcas, avisos, nombres comerciales, diseños, logotipos, videos, etc., que aparecen en el sitio web de *SoftWhere*, son de exclusiva propiedad de Colombia Productiva y Fedesoft, o de terceros que de manera previa y expresa han autorizado a ésta para su uso.
- Queda prohibido cualquier uso o explotación por cualquier medio, sin el consentimiento previo y por escrito de Colombia Productiva y Fedesoft, y/o de cualquier contenido incluido, este se encuentra protegido de conformidad con lo establecido por las normas nacionales e internacionales de protección de la Propiedad Industrial y del Derecho de Autor, queda prohibido: modificar, copiar, distribuir, transmitir, desplegar, publicar, editar, vender y todo el uso que busque cualquier forma explotar el diseño, contenido e imagen del sitio web *SoftWhere*.

2. El empresario toma la decisión de iniciar el proceso de intervención en transformación digital, servicio ofrecido por el SENA – SENNOVA, Línea extensionismo tecnológico.
 Para lo cual es necesario tener en cuenta las siguientes fases:
 - En conjunto con el extensionista, diligenciar la herramienta de autodiagnóstico en la página www.softwhere.com
 - Realizar el respectivo análisis de la aplicación de la herramienta.
 - Identificar los principales hallazgos o problemas y priorizar.
 - Elaborar plan de mejora, que contiene las actividades a desarrollar en conjunto con el empresario y persona que se necesite o crea conveniente por parte de la empresa.
 - Identificación de necesidades de formación, según nivel de madurez de la empresa, donde el empresario se compromete a realizar una ruta de aprendizaje en las plataformas de formación que se sugieran
 - Implementar plan de mejora de manera concertada en las partes.
 - Evaluar indicadores de impacto de la estrategia.

GD-F-007 V03

- Adjuntar las respectivas evidencias del proceso de intervención.
- Evaluar el servicio prestado.
- Reportar las formaciones adelantadas en el proceso.

3. Compromisos y responsabilidades por parte del empresario que acepta el servicio
 - Suministrar información real de la empresa
 - Cumplir con los compromisos establecidos y en los tiempos acordados con el extensionista tecnológico
 - Suministrar las evidencias solicitadas del proceso de intervención.

CONCLUSIONES

Describa aquí las conclusiones del acercamiento con el empresario (a)

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA [] **PRIVADO** [x] **SEMIPRIVADO** [] **SENSIBLE** [x]

Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar de manera conjunta con el extensionista el autodiagnóstico en la página web *www.softwhere.com*	Empresario y Extensionista Tecnológico	18 de febrero 2021
Priorizar el área de intervención de acuerdo a los hallazgos identificados.	Empresario y Extensionista Tecnológico	21 de febrero 2021
Definir plan de mejora a desarrollar.	Empresario y Extensionista Tecnológico	25 de febrero 2021
Allegar al extensionista las evidencias requeridas.	Empresario	Permanente

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

GD-F-007 V03

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 01 001 DEL DÍA 13 DEL MES DEFEBRERO DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S) Socializar la estrategia *#Mipymesetransforma*, establecer compromisos y responsabilidades con la Empresa **UNIDHOS IPS**

No.	Autorizo el tratamiento de la Información SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/ EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	SI	HÉCTOR ARIEL VERA J	91478098	NA	X	NA	SENOVA	havera@sena.edu.co	3165874081	SI	
2	SI	ERIKA P. YEPES BRÚ	45.514.305	X	NA	NA	GERENCIA	gerencia@unidhos.com.co	3014613101	si	
3	SI	DANIELA SOPHIA LONDOÑO	1.095.839.368	NA	X	NA	COMUNICACIONES	daniela.londono.2017@upb.edu.co	3156461211	si	
4	SÍ	Luz Karime Baez	1098771529	X	N/A	N/A	TalentoHumano	psicologia@unidhos.com.co 3187840426		Sí	

GD-F-007 V03

ANOVA Consultores

ACTA No.01		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Presentación de estrategia #Mipymesetransforma a la empresa **c**		
CIUDAD Y FECHA: **Bucaramanga 12 de febrero de 2021**	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 8:45 am
LUGAR Y/O ENLACE: Herramienta teams (https://web.microsoftstream.com/video/4c5000fd-12a2-423f-96ca-aeaaf92d9804)	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Santander /Centro Industrial Del Diseño y La Manufactura SENA	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Socializar la estrategia #Mipymesetransforma, al empresario 2. Validar la aceptación del servicio con el empresario. 3. Definir compromisos y responsabilidades por parte del empresario que acepta el servicio		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Socializar la estrategia *#Mipymesetransforma*, establecer compromisos y responsabilidades con la Empresa **ANOVA Consultores**		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Una vez asignada la empresa **ANOVA Consultores** por el dinamizador tecnológico del Centro de Formación, se realiza contacto con el empresario, DAVID RICARDO MEZA vía telefónica el día 11 de febrero de 2021 y se concertó reunión virtual, mediante la plataforma Teams, link: (https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YjU1ODMxMTgtZjEwNS00MDdkLTk2NjAtNzk2N2YwNTg1ODE5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%22cf76f237-9a80-4839-b420-3fe66a5ad8c9%22%7d), sesión en cual se desarrollan los siguientes puntos:

1. El extensionista **HÉCTOR ARIEL VERA JAIMES**, se realiza la presentación de la estrategia *#Mipymesetransforma* al empresario, haciendo énfasis en los siguientes aspectos:
 - Metodología a desarrollar durante el proceso de asesoría técnica virtual
 - Duración del proceso de asesoría.
 - Compromisos del Extensionista Tecnológico durante el proceso de intervención
 - Compromisos del empresario.

Es importante resaltar que el servicio prestado a través de la línea de extensionismo tecnológico es totalmente gratuito e indiscriminado. Adicionalmente, es importante aclarar que las partes mantendrán la confidencialidad de los datos e información intercambiados entre ellas, incluyendo información objeto de derecho de autor, patentes, técnicas, modelos, invenciones, know-how, procesos, algoritmos, programas, ejecutables, investigaciones, detalles de diseño, información financiera, lista de clientes, inversionistas, empleados, relaciones de negocios y contractuales, pronósticos de

negocios, planes de mercadeo y cualquier información revelada sobre terceras personas. Toda información intercambiada es de propiedad exclusiva de la parte de donde proceda. Toda la información previamente proporcionada es confidencial y se utilizará para reportes generales, consolidados y no de forma individual.

El empresario facilitará la información requerida y las certificaciones que se soliciten cuando se
generen indicadores de impacto de intervención, como resultado de la asesoría técnica virtual recibida en el SENA-SENNOVA, Línea extensionismo tecnológico.

Así como el empresario acepta las condiciones establecidas por el SENA, es importante informar que, en la alianza firmada por la entidad con el MinCIT, para uso de la herramienta para autodiagnóstico, se establecen las siguientes condiciones:

- Aceptación y Uso del sitio web *SoftWhere*
- El usuario autoriza al sitio web "*SoftWhere*", para que someta los datos personales registrados a distintas formas de tratamiento, como recolección, actualización, procesamiento, reproducción, compilación, verificación, almacenamiento, uso, sistematización y organización. Todas ellas de forma parcial o total, siempre y cuando sea en cumplimiento de la finalidad del sitio web.
- Derechos de propiedad Intelectual, las marcas, avisos, nombres comerciales, diseños, logotipos, videos, etc., que aparecen en el sitio web de *SoftWhere*, son de exclusiva propiedad de Colombia Productiva y Fedesoft, o de terceros que de manera previa y expresa han autorizado a ésta para su uso.
- Queda prohibido cualquier uso o explotación por cualquier medio, sin el consentimiento previo y por escrito de Colombia Productiva y Fedesoft, y/o de cualquier contenido incluido, este se encuentra protegido de conformidad con lo establecido por las normas nacionales e internacionales de protección de la Propiedad Industrial y del Derecho de Autor, queda prohibido: modificar, copiar, distribuir, transmitir, desplegar, publicar, editar, vender y todo el uso que busque cualquier forma explotar el diseño, contenido e imagen del sitio web *SoftWhere*.

2. El empresario toma la decisión de iniciar el proceso de intervención en transformación digital, servicio ofrecido por el SENA – SENNOVA, Línea extensionismo tecnológico.
 Para lo cual es necesario tener en cuenta las siguientes fases:
 - En conjunto con el extensionista, diligenciar la herramienta de autodiagnóstico en la página www.softwhere.com
 - Realizar el respectivo análisis de la aplicación de la herramienta.
 - Identificar los principales hallazgos o problemas y priorizar.
 - Elaborar plan de mejora, que contiene las actividades a desarrollar en conjunto con el empresario y persona que se necesite o crea conveniente por parte de la empresa.
 - Identificación de necesidades de formación, según nivel de madurez de la empresa, donde el empresario se compromete a realizar una ruta de aprendizaje en las plataformas de formación que se sugieran
 - Implementar plan de mejora de manera concertada en las partes.
 - Evaluar indicadores de impacto de la estrategia.

- Adjuntar las respectivas evidencias del proceso de intervención.
- Evaluar el servicio prestado.
- Reportar las formaciones adelantadas en el proceso.

3. Compromisos y responsabilidades por parte del empresario que acepta el servicio
 - Suministrar información real de la empresa
 - Cumplir con los compromisos establecidos y en los tiempos acordados con el extensionista tecnológico
 - Suministrar las evidencias solicitadas del proceso de intervención.

CONCLUSIONES

Describa aquí las conclusiones del acercamiento con el empresario (a)

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA [X] **PRIVADO** [] **SEMIPRIVADO** [] **SENSIBLE** []

Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar de manera conjunta con el extensionista el autodiagnóstico en la página web *www.softwhere.com*	Empresario y Extensionista Tecnológico	18 de febrero 2021
Priorizar el área de intervención de acuerdo a los hallazgos identificados.	Empresario y Extensionista Tecnológico	21 de febrero 2021
Definir plan de mejora a desarrollar.	Empresario y Extensionista Tecnológico	25 de febrero 2021
Allegar al extensionista las evidencias requeridas.	Empresario	Permanente

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

GD-F-007 V03

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 01 001 DEL DÍA 13 DEL MES DEFEBRERO DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S) Socializar la estrategia *#Mipymesetransforma*, establecer compromisos y responsabilidades con la Empresa ANOVA Consultores

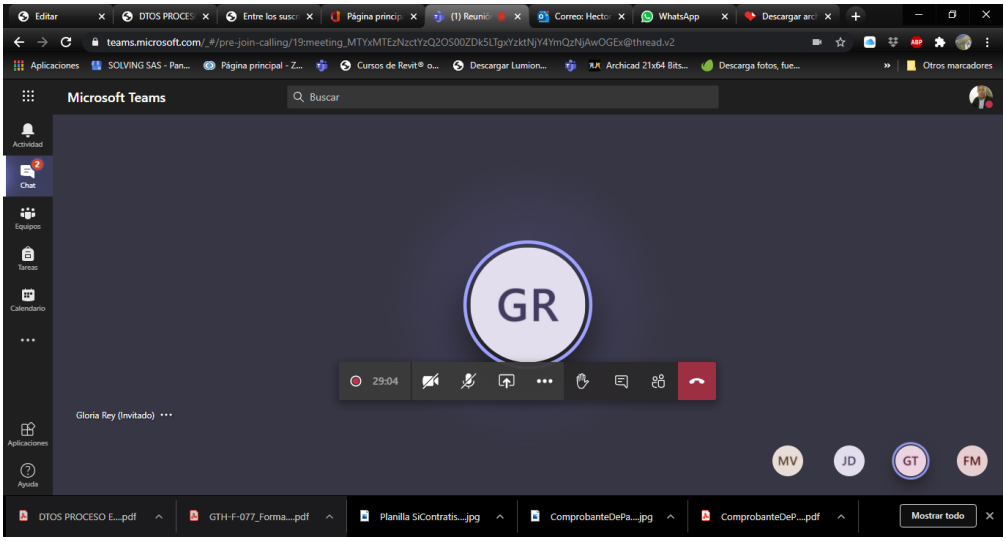
No.	Autorizo el tratamiento de la información SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/ EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	SI	HÉCTOR ARIEL VERA J	91479098	NA	X	NA	SENOVA	havera@sena.edu.co	3165874081	SI	
2	SI	AYDA MABEL NARVAEZ	1.086.925.715	N/A		N/A	ANOVA CONSULTORES	coordinador.anova@gmail.com	3117655718	si	

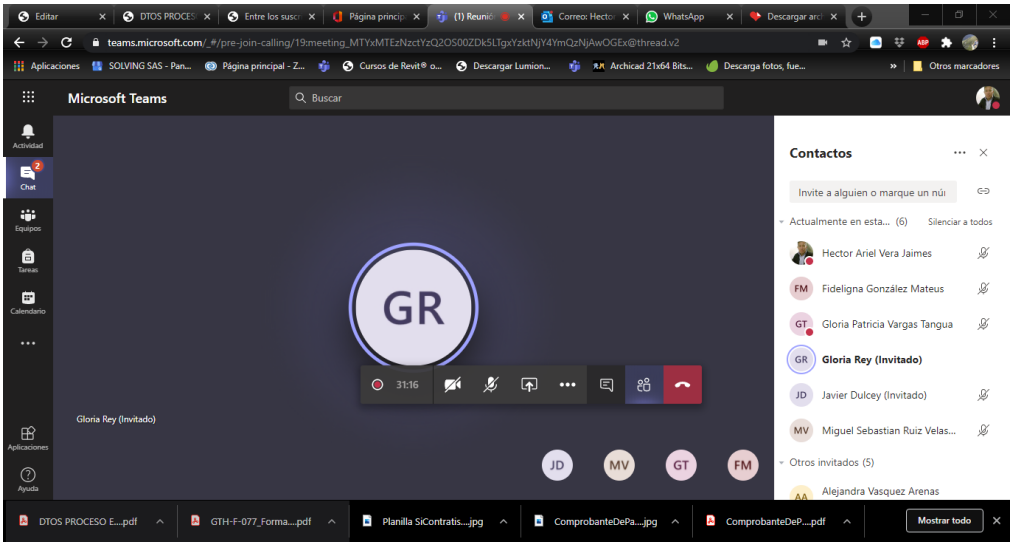
GD-F-007 V03

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: Febrero

CONTRATO 2196875 del año 2021 – HÉCTOR ARIEL VERA JAIMES

Evidencia 4- Trasferencia de conocimientos





EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: Febrero

CONTRATO 2196875 del año 2021 – HÉCTOR ARIEL VERA JAIMES

